

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (TÉCNICO-ADMINISTRATIVO) SISTEMA DE BIENES PÚBLICOS Y BIENES MUNICIPALES

Órgano o Ente: _____

Fecha: _____

Instrucciones: A continuación, encontrará el criterio estructurado de la rectoría del sistema de administración tributaria municipal de la ORAF, cada parte la conforman dos (2) alternativas de respuesta como son: **SI - NO**. Lea cada pregunta y marque con una equis (**X**) la opción que mejor lo describe. Debe elegir una alternativa de respuesta.

Parte I: Criterio Inventario (30 Puntos) LOPPM Art. 88 # 4 y Publicación N° 21

1. ¿Existe en este órgano/ente el inventario inicial? (10 ptos.)

Si NO

2. ¿Se lleva el control de entradas y salidas de los bienes en cada unidad de trabajo? (10 ptos.)

Si NO

3. ¿En caso donde han sufrido robo y/o pérdidas de bienes, se ha hecho la denuncia ante el CICPC? (5 ptos.)

Si NO

4. ¿Reportan las unidades de trabajo los movimientos de bienes a contabilidad y la oficina de bienes? (5 ptos.)

Si NO

Parte II: Plan de Mantenimiento (40 Puntos) LOPPM Art. 88 # 4 y LOBIP Art. 80

1. ¿Existe mantenimiento programado mensual de los bienes? (25 ptos.)

Si NO

2. ¿Se lleva un registro de las acciones de mantenimiento por cada bien? (15 ptos.)

Si NO

**Parte III: Desincorporar – Oferta Pública – Enajenar (30 Puntos) LOPPM Art. 135
y LOBIP Art. 84**

1. ¿Existe la comisión de enajenación? (15 pts.)

Si NO

2. ¿Existe el expediente de desincorporación de bienes? (5 pts.)

Si NO

3. ¿Existe el comité de licitación de bienes? (10 pts.)

Si NO

Firma de la Máxima Autoridad

Nombre: _____

Cédula: _____